

EXTRAORDINARIO

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Triunfo del Partido Independiente

Ni la nueva división electoral del Distrito hecha por los conservadores á su gusto, asignando el mayor número de concejales allí donde contaban con núcleos de electores que creyeron manejar á su antojo; ni la venida de D. Leandro, *leader* del partido pidalino-everardista, que tomó á su cargo la dirección de la lucha; ni la publicación de «El Occidente», fueron bastante para evitar el fracaso del domingo, infinitamente mayor en esta ocasión que el sufrido en las pasadas elecciones de Mayo.

Que serían derrotados en el primero y segundo distrito, descontado lo tenían ellos; pero perder la mayoría en el tercero de Vega de los Molinos, Jerusalén sagrada de los de Lagar, es el colmo del fracaso.

¿Pensarán aún en nuevas luchas, después de tan tremenda derrota? Hemos de creer que no; porque convencidos hoy de que el país, lejos de quererles, les aborrece, no les queda otro camino que el de retirarse á sus casas á velar por la administración de su hacienda, tan descuidada, según ellos, por atender á la procomunal.

Tomado el Gurugú, según calificó la gente la victoria obtenida el domingo en los Presnos, podemos decir que terminaron las luchas electorales en este concejo y con ellas las funesta influencia de los Villamil.

He aquí el resultado de la votación:

Primer Distrito.—CASTROPOL

D. Jerónimo Méndez de la Torre, independiente, sin oposición 294 votos

Segundo Distrito.—BARRES.

D. Mario L. Acevedo, independiente. 209 votos
 » Francisco García de Paredes, id. 208 »
 » Domingo García Pérez id. 205 »
 » Ceferino Peláez Rodríguez, conservador. 128 »
 » Félix González Gudín, id. 124 »
 » Francisco Pérez y González, id. 118 »

Tercer Distrito

VEGA DE LOS MOLINOS.

D. José Alonso García, independiente 275 »
 » Ramón López del Villar y González, id. 274 »
 » Zoilo Murias, conservador. 266 »
 » Eloy Maseda, id. 266 »

Como se vé, de ocho puestos que se elegían, obtuvieron seis los del Partido Independiente; y eso que en el segundo distrito de Barres tenían sobrada fuerza para ir al copo de los cuatro concejales que se votaban, según se demuestra con las siguientes cifras:

Electores que votaron por el Partido Independiente 209
 Que dan 627 votos
 Que divididos entre los cuatro condados, obtendría cada uno. 154 »
 Y como el que más de los conservadores obtuvo. 128 »
 Resulta un sobrante de ocho electores que equivalen á la diferencia de los 26 »

Puede, pues, regresar á Oviédo el director del Hospital y del Hospicio satisfecho de su campaña electoral.

La verdad es que para sacar un solo concejal no se necesitaba tanto ir y venir en automóvil, ni correr el riesgo de perder el puchero.

¿No le parece, D. Leandro?



En el Distrito

Vega de Ribadeo

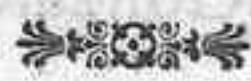
Sin arredrarles lo desigual de la lucha, á ella fueron decididos los entusiastas amigos de este Concejo. Si no lograron victoria material, imposible dado el Censo actual, lograronla moral, y muy señalada, faltando poco para que en San Martín y en Abres saliesen triunfantes nuestros queridos amigos D. Cecilio Cuervo y D. Antonio Díaz Maseda.

Dicennos que la elección fué justamente protestada en general, por lo que creemos que se impone anularla.



TAPIA

Ya saben nuestros lectores que en este valiente concejo se retiró avergonzado el enemigo, en vista de lo cual y con arreglo al art. 29, fueron proclamados el domingo anterior todos los candidatos—ocho—del Partido Independiente.



BOAL

Son incompletos hasta ahora (por estar interrumpida aún la comunicación telefónica con Navia) las noticias de este Concejo.

Sabemos que en la capital y por virtud del artículo 29 fueron proclamados el domingo anterior un conservador y nuestro entusiasta amigo D. Nemesio Presno Martinez, y que el escrutinio de anteayer dió asimismo el triunfo en el distrito segundo (Serandinas) á un contrario y á nuestro excelente amigo Don Enrique Alvarez Calvo.

Del distrito tercero (San Luis) no tenemos noticias.



El Franco

En el primer distrito (La Caridad), resultaron electos un contrario y nuestro amigo D. Juan Martinez.

En el segundo distrito se hizo sin novedad la elección en la Sección de la Braña, donde obtuvimos mayoría. En la de San Juan se suspendió la votación á eso de las tres por resolución unánime de la mesa en vista del conflicto originado por un hecho de que son, sin duda, responsables personas que por la representación que ostentan debían ser los primeras en dar muestras de cordura. Su actitud provocadora no tendrá, afortunadamente, consecuencias tristes, porque todos sabemos que no es la idea de Dios la que las mueve, sino las más ruines pasiones políticas.

Imprenta del CASTROPOL.

